



**AUTORIZACIONES DE PODAS Y DERRIBOS DE ARBOLES OTORGADAS POR LA DIRECCIÓN DE  
ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE DEL MES DE MAYO 2015**

UNIDAD ADMINISTRATIVA OTORGANTE	NOMBRE	ACTIVIDAD O GIRO	VIGENCIA
Recursos Naturales	Maribel González Montalvo	AUTORIZACIÓN DE PODA	20 días
Recursos Naturales	Esperanza Romualdo Ginez	AUTORIZACIÓN DE PODA	20 días
Recursos Naturales	Miguel Ángel Avelino Hernández	AUTORIZACIÓN DE PODA	20 días
Recursos Naturales	Víctor Manuel Alatríste Martínez	AUTORIZACIÓN DE PODA	20 días
Recursos Naturales	Ada Dolores Martínez	AUTORIZACIÓN DE PODA	20 días
Recursos Naturales	Guadalupe Gelacio Juárez Santiago	AUTORIZACIÓN DE PODA	20 días
Recursos Naturales	Comité Directivo de la Colonia Arboledas	AUTORIZACIÓN DE PODA	20 días
Recursos Naturales	Ángel Herrera Cepeda	AUTORIZACIÓN DE PODA	20 días
Recursos Naturales	Clara Lucero Betanzo Cacho	AUTORIZACIÓN DE PODA	20 días
Recursos Naturales	Daria Ginez Ramos	AUTORIZACIÓN DE PODA	20 días
Recursos Naturales	Raúl Salazar Martínez	AUTORIZACIÓN DE PODA	20 días
Recursos Naturales	Hilda Pérez Tinoco	AUTORIZACIÓN DE PODA	20 días
Recursos Naturales	Severiano Flores Del Carmen	AUTORIZACIÓN DE DERRIBO	20 días
Recursos Naturales	The Home Depot	AUTORIZACIÓN DE DERRIBO	20 días
Recursos Naturales	Reyna Luna Salgado	AUTORIZACIÓN DE DERRIBO	20 días
Recursos Naturales	Armando Pacheco Merlo	AUTORIZACIÓN DE DERRIBO	20 días



## **AUTORIZACIONES DE PODAS Y DERRIBOS DE ARBOLES OTORGADAS POR LA DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE DEL MES DE MAYO 2015**

### **Procedimiento para otorgar los Autorizaciones**

- 1.\_ solicitud por escrito, anexando credencial de elector, comprobante de domicilio.
- 2.- se recepciona el oficio y se ingresa al libro de gobierno
- 3.-el oficio revisa el director y lo turna al coordinador de recursos naturales
- 4.- el coordinador lo analiza y manda a los inspectores a valorar el árbol
- 5.\_los inspectores van a realizar la visita, levantan un acta, toman fotos
- 6.\_ con el acta que se levanta y las evidencias el coordinador evalúa y califica la solicitud
- 7.\_el director autoriza o niega la solicitud.